EXPTE. D- 441 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 105° aniversario de la Cooperativa Defensa de Agricultores de Chacabuco, a celebrarse el día 19 de octubre de 2023.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del siguiente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 105° aniversario de la Cooperativa Defensa de Agricultores de la ciudad de Chacabuco, a celebrarse el 19 de octubre de 2023.

Defensa de Agricultores nació como una sociedad de colonos cuya misión era: "aunar ideas y esfuerzos entre sus componentes, para protegerse mutuamente de toda acción directa o indirecta que pueda perjudicar a los intereses de los agricultores".

La fundación se produjo el 19 de octubre de 1918, en la ciudad de Chacabuco. Las firmas que suscriben el acta de nacimiento de la institución son las de Vicente Russo, José Carboni, Nicolás P. Russo, Genaro Ferraro, Sparza Hnos., Luis Merli, Leonardo Pera, Juan D'Alesandro, Francisco Avalle, Antonio Giuliani, Francisco Blaliotta, Luis Lacome, Antonio Fioramonti, José Vico, Ildarráz Hnos., José Brunini, Francisco Sánchez, Juan Porterie, Juan Tabela, Alejandro Barisano, Juan Boero y Hnos., Guillermo Tange, Ulises Farina, Ignacio Lastra, Domingo Carboni, Ramón López, Paulino Ferrero, Alejandro Salinverri, Juan Minicucci, José Minicucci, Francisco Mauro, José González y Raúl Dials.

Treinta y seis años después, el 19 de octubre de 1934, la Sociedad se transforma en Cooperativa Defensa de Agricultores, adhiriéndose a la Asociación de Cooperativas Argentinas.

A través de tan prolongado período de vida, la cooperativa, fundada para ser una mejor herramienta de gestión y representatividad, fue pasando por diferentes facetas adaptadas a sus diversas necesidades, hasta llegar en la actualidad a una gran realidad que enorgullece a los y las chacabuquenses, Esto fue fruto de la dedicación y el esfuerzo de muchas personas que a través del tiempo y de distintas generaciones se han ganado la confianza y el apoyo de los socios de la cooperativa.

Entre sus diversos logros, en 2021 la Cooperativa Defensa de Agricultores suscribió al boleto de compra-venta de un predio en la localidad de Rawson, donde se planea construir una planta de almacenamiento de cereales.

La cooperativa defensa de Agricultores, como tantas otras cooperativas bonaerenses son de gran importancia para nuestras localidades, no solo por su larga historia imbricada en nuestra ciudad, sino por el impulso de la producción en nuestro partido.

Por las consideraciones expuestas solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.